

EXPDTE. Nº: 563/2007 - P.Com

AUTOR: GARCIA María Inés, TORRES Adrián, DE REGE Mario, CIDES Juan Elbi

EXTRACTO: A los Poderes Ejecutivo y Judicial, que vería con agrado se incluya en toda la documentación oficial emitida durante el año 2008, la leyenda "Año del Cincuentenario del primer gobierno constitucional de Río Negro". Al Ministerio de Educación que incluya en el Calendario Escolar el 1º de mayo, como fecha de dicho aniversario y se trabaje en todos los niveles del sistema a través de actividades específicas.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ CASADEI DE REGE GUTIERREZ
LAZZERI MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
IUD PERALTA SORIA TGMOSZKA GATTI LOPEZ LUEIRO
HANECK VAZQUEZ CORTES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Marzo de 2008